

NÚM. 13.186

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Obispado de Córdoba

El último número del Boletín Telesiótico, publica la circular que sigue:

«Es indudable que por María nos vienen del cielo todos los bienes: Dios la eligió ab eterno por dispensadora de todas sus misericordias infinitas; la hizo Madre suya y Madre nuestra, razón por la cual la Iglesia ha recurrido á ella en todas sus necesidades, y enseñó en todo tiempo á los fieles á invocarla con veneración y amor, al par que con afecto filial. De la protección y amparo de María, llena está la historia de todos los siglos y de todas las edades, desde que María, cual bella aurora, apareció en este mundo.

Hé aquí por qué en los presentes tiempos el sábio y santo Pontífice León XIII, que rige la Iglesia, al contemplar la multitud de males que aquejan á las sociedades modernas y las deshechas borrascas que la impiedad levanta contra la navecilla santa, donde solo puede hallar el hombre el bienestar en esta vida y la salvación en la eternidad, clama incessantemente, llama á los Pastores y dirige su voz á todo el rebaño para que todos conozcan la inminencia del peligro, y recurran llenos de la más grande confianza á María, diciéndole con todo el fervor del alma atribulada: «Monstra te esse matrem.»

Al aproximarse el mes consagrado para honrar á María con el rezo del Santo Rosario, el Vicario de Cristo envía una carta á todos los fieles católicos y los exhorta á empuñar esta arma poderosísima del Rosario que Ella nos dió para remedio nuestro: con esta arma el santo español Domingo de Guzmán trajo al redil infinidad de ovejas descarriadas; con ella derrotó el español Juan de Austria el poder de los enemigos de la Fé en las aguas de Lepanto; con ella vino á las familias cristianas la calma y bienestar; con ella han conseguido los fieles tantas gracias, aún en el orden temporal, que confiadamente podemos esperar el remedio de todos los males que nos afligen, pues siendo la plegaria más grata á María, es imposible que esta Madre se muestre indiferente ante el general clamoreo que de todos los puntos de la tierra se eleva hasta su trono pidiendo protección y amparo.

También en este año el Pontífice Romano, nuestro amantísimo Padre, nos envía nueva carta para levantar nuestros corazones hasta la Madre de misericordia y saludarla con el Santo Rosario. Escu-

chemos, pues, las sábias enseñanzas que en su carta presente nos dá, y acudamos á María.

Por nuestra parte esperamos que todos nuestros venerables cooperadores en el sagrado ministerio cumplirán con toda exactitud con lo que la Santa Sede tiene ordenado para el mes de Octubre; que las Cofradías del Rosario que existen en Nuestra Diócesis desplegarán todo su celo en celebrar con el mayor esplendor posible, no solo la festividad propia, sino todo el mes, y que los fieles todos acudirán á los templos á postrarse ante el altar de María, rezando el Santo Rosario y diciendo con fervor á la Madre de Dios: «Monstra te esse Matrem.»

Sanlúcar de Barrameda, fiesta del Santísimo Nombre de María, á quince de Septiembre de mil ochocientos noventa y cinco.

† SEBASTIÁN, Obispo de Córdoba.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Señor Director del DIAJO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cada día que pasa se va haciendo sentir más la necesidad de la pronta demarcación del territorio de esta villa, si se quieren evitar las dificultades que imprescindiblemente han de surgir del actual estado de cosas, así como los gravísimos perjuicios que se irrogan á estos sufridos vecinos.

Sabido es, que el fin que se propusieran los habitantes de esta localidad al trabajar por su independencia, no fué otro que la adquisición de ciertas ventajas que pueden obtenerse con los recursos propios del presupuesto de este pueblo, así como también evitarse las molestias y pérdidas consiguientes cuando ocurren asuntos relacionados con las autoridades administrativa ó judicial, dada la distancia de cerca de siete kilómetros que separa á esta villa de la de Belmez.

Pues bien, hasta ahora todos estos lundables propósitos van resultando perfectamente ilusorios, y cuanto se ha trabajado perfectamente inútil, y la ley de 28 de Julio del año anterior, perfectamente custodiada en las oficinas públicas, y las terminantes órdenes dictadas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para la ejecución de dicha ley, perfectamente durmiendo el sueño de los justos.

Tenemos un Ayuntamiento que es el principio de contradicción en ejercicio: un Ayuntamiento nombrado por virtud de la Real orden de 26 de Noviembre pasado, si mal no recuerdo, con jurisdicción limitada, aunque provisionalmente, al casco de población, según un acuerdo de la Diputación provincial; pero un Ayuntamiento que no puede nombrar sus médicos, ni intervenir en juicios administrativos, ni presidir elecciones; en fin, un Ayuntamiento que no es Ayuntamiento.

A causa del malestar que todo esto engendra, no se han verificado las elecciones municipales, apesar de estar mandado que se llevasen á efecto el anterior domingo. Todo lo que hubo se redujo á la presentación, á la hora competente, de dos individuos de Belmez, de los tres designados para presidir las mesas de los tres colegios electorales, los cuales hubieron de marcharse bien pronto, persuadidos de la inutilidad de sus esfuerzos en pró del desempeño de su cometido, toda vez que tanto interventores como electores brillaron por su ausencia en todos los colegios.

Verdaderamente no se explica tan irritante obstrucción, cuyas consecuencias pudieran ser fatales en día no lejano, dado el carácter impresionable de estos mineros y la justicia de su causa. Porque eso sí, nadie hay que abrigue la menor duda de la razón que asiste á Pueblo Nuevo: en Belmez, en Córdoba, en Madrid, individuos de todos los matices políticos están contestes en afirmar que las pretensiones de Pueblo Nuevo son enteramente justas, y por ende conformes á la más estricta legalidad. ¿Por qué, pues, no se accede á ellas? He aquí el enigma. Bien es verdad que á Belmez se le perjudica, puesto que se le priva de un importante y saneado ingreso, que despues distribuye, según mejor conviene á sus intereses, sin cuidarse para nada de las necesidades del vecino; pero esto no escusa en manera alguna del cumplimiento de la ley, que no tiene por objeto la utilidad particular, sino lo que es conveniente al bien común.

Nuevamente, pues, me permito llamar la atención desde las columnas de su ilustrado periódico al señor Gobernador civil de la provincia, acerca del estado por demás anómalo é insostenible en que se encuentra este pueblo, á fin de que interponga su autoridad ante quien corresponda, y haga se resuelvan sin demora las cuestiones pendientes para la tranquilidad y bienestar de este vecindario.

Como siempre es de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

26-9-95.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Habana 24.

La autoridad está decidida á limpiar las poblaciones de agentes separatistas.

En Santiago de Cuba se han hecho bastantes prisiones.

Como allí no hay condiciones de seguridad en la cárcel, serán traídos á la Habana todos los presos por supuesta complicidad con los rebeldes.

Esta noche deben llegar en el vapor «Méjico» procedentes de Santiago de Cuba, varios de estos presos.

Entre ellos se hallan:

El Sr. Tamayo, vicepresidente de la Diputación provincial de Santiago;

El señor Bravo, abogado, residente en aquella población;

El señor Betancourt, diputado provincial;

El señor Fajardo, periodista.

Estos y otros presos que vienen de Santiago de Cuba están acusados de connivencias con los separatistas, y de contribuir á la rebelión de un modo mas ó menos ostensible.

En cuanto llegue el vapor «Méjico» serán los presos conducidos al castillo del Morro, donde permanecerán incomunicados.

Se han tomado precauciones para que al desembarcar no tengan comunicación con nadie.

Los presos citados vienen á disposición de la autoridad del capitán general.

Operaciones en Santa Clara

Distribuidos los refuerzos que constituyen el segundo cuerpo de ejército, y dotados suficientemente los destacamentos, han empezado con grandísima actividad las operaciones en Las Villas.

Confírmase lo que habia dicho en mis cartas sobre que el ataque á los rebeldes empezaría en Las Villas inmediatamente que llegaran las tropas.

Las operaciones que se están llevando á cabo tienen por objeto limpiar de rebeldes aquella provincia para que las operaciones agrícolas puedan hacerse.

Los rebeldes hasta ahora no han ofrecido resistencia seria ni se han presentado en gran número.

Las columnas mandadas por el general Luque, por el coronel Oliver, por el comandante Palanca, por el coronel Hernández Velasco, por los tenientes coronales Navas y Cavestany, formando un conjunto combinado, van arrojando de sus posiciones á los rebeldes y escarmentando á los grupos de plateados (latrofaciosos) que robaban en las haciendas de campo.

—Además de los combates victoriosamente sostenidos por el coronel Oliver y por el comandante Palanca, de que se ha dado cuenta por el cable, en los últimos cinco días ha habido varios encuentros en Las Villas.

Los rebeldes, después de ligero tiroteo, han huido.

Las columnas de Navas y de Cavestany han tenido últimamente dos combates.

Los rebeldes han dejado en el campo siete muertos.

Se les cogieron tres prisioneros, armas y municiones.

—En el último choque entre la columna que manda el general Luque y una partida rebelde, varios de éstos, parapetados en una altura, sostenían un vivo tiroteo.

Un insurrecto, montado en un caballo, estaba detrás de un árbol muy grande haciendo fuego.

Un soldado, armado de fusil Mauser, apunó al árbol y la bala atravesó el tronco y mató al rebelde y al caballo que este montaba.

—La mejor prueba del buen efecto que van produciendo las operaciones apenas comenzadas, es que los rebeldes abandonan posiciones en que estaban casi desde el principio de la insurrección.

José Maceo ha huido del campamento de Santa María de Loreto.

Este cabecilla y las fuerzas que le siguen habían establecido en Santa María de Loreto su cuartel general.

Allí tenían oficinas de recluta, depósito de municiones, armas y víveres.

En Santa María de Loreto habían fechado muchas de sus proclamas y documentos de todo género.

También tenían allí una imprenta portátil.

Viendo José Maceo que no podía mantenerse en aquel punto, lo ha abandonado.

Antes incendió todos los edificios del poblado, las rancherías y los depósitos, llevándose lo que pudo.

Telegrama oficial.

Habana 25 (recibido á las 9'13 noche). —General segundo cabo á ministro de la Guerra:

guía su curso; estuvo tres días sin recobrar el conocimiento; en la madrugada del cuarto abrió los ojos, probó á incorporarse en la cama, y como se lo impidiera su extremado abatimiento, quiso hablar; pero sus esfuerzos fueron inútiles; extinguida completamente su voz, no pudo articular ni una palabra; el profundo terror que experimentó la había dejado muda.

Hizo esfuerzos inauditos probando á gritar; pero ni un eco salió de su garganta; se mesaba los cabellos, castañeteaban sus dientes, alzaba al cielo las manos con profunda desesperación, y miraba con espanto creciente á los criados que la rodeaban, como pidiéndoles la solución de aquel enigma, que ni ella ni ninguno de los circunstantes acertaban á descifrar.

Anacleto dió aviso de lo ocurrido, y bajaron al momento don Mannel y el doctor Suarez.

Abatida y consternada Adela, al convencerse de su desgracia, se había dejado caer sobre la almohada, lanzando desgarradores sollozos que agitaban su pecho, acongojándola de una manera lastimosa.

—¡Ah! no tiene remedio, dijo el médico después de diferentes pruebas; ha perdido el órgano de la voz á consecuencia del terror que experimentó al ver estirarse el cadáver de su esposo.

—¡Y no habrá medio de devolvérsela! exclamó don

siempre se le contestaba que lo habia prohibido el médico. A tanto llegó su insistencia, que tuvo un altercado con Valerio, á quien desde luego miró con ojeriza, viéndole instalado en la casa como cosa de la familia.

Semejante antipatía se comprende entre dos hombres que tenían motivos para odiarse, porque ambos amaban á la niña, si bien el sentimiento que les inspiraba difería, como diferían sus caracteres, sus instintos y sus cualidades físicas.

Eran rivales en todo.

Genaro envidiaba el talento y la hermosura de Valerio, y Valerio hubiera querido poseer el nombre y la posición aristocrática de Genaro, para haber salvado el inconveniente que le separaba de Ermelinda, pues, para él que era delicado hasta la nimiedad, no dejaba de ser un obstáculo insuperable su pobreza para aspirar á la mano de Ermelinda, que poseía una fortuna de cnatro ó cinco millones.

Todos los días iban dos veces el marqués y su hijo á informarse de la salud de la enferma, y siempre los recibían en el salon del piso bajo, ya Valerio, ó ya D. Manuel, sin permitir que la vieran, lo que produjo en aquellos dos hombres, orgullosos y altivos, y un disgusto grande que no se cuidaron de ocultar.

Entre tanto, la enfermedad de Adela tambien se-

—¡Si eso es imposible!... habrá sido una ilusión.

—Por mi parte tambien juraría haber oído un grito espantoso, aterrador, dijo una de las doncellas; al sentirle, me quedé fria y temblé como una azogada.

—¡Calla!... pues por debajo de las cortinas en la alcoba salen unos pies, dijo don Manuel repinando en los de Adela que, al caer, se habian quedado fuera.

—Alguna criada; esa será la que ha gritado, dijo el médico; lo que es el muerto bien muerto está.

—En efecto, es una mujer; ¡á ver, Anacleto, alumbra! exclamó don Manuel descorriendo las cortinas de damasco.

—¡Hola!... ¡pues si es doña Adela!... y está muerta; el terror de encontrarse con su marido, que se estiraba despues de muerto, la ha matado á ella tambien, dijo Anacleto haciendo seña á un criado para que le ayudase á levantarla.

—Está desmayada solamente, dijo el médico; sacadla de aquí.

—Anacleto obedeció, llevándola á su cuarto, que estaba cerca del que habia ocupado siempre Peralta.

Cuando la dejó sobre la cama, sintió que se estremecía con un temblor nervioso.

—Ya vuelve en sí; esto ha sido miedo; sin duda

Coronel Hernández, jefe zona Sagua, batió enemigo, causándole tres muertos, entre éstos titulado capitán Morales, que quedó en su poder, varios heridos, haciendo tres prisioneros y cogiéndole 20 caballos con monturas y armamento.

Coronel Oliver, después cinco días operaciones, atacó campamentos que fueron abandonados, causando al enemigo cinco muertos vistos y muchos heridos, ocupando correajes, armamento, comida y municiones.

Fuerzas teniente coronel artillería Cavestany, en combinación con teniente coronel batallón Navas, persiguieron enemigo del 19 al 21, dándole alcance y causándole cuatro muertos, quedando uno de ellos en nuestro poder.

Espíritu de las tropas y disciplina en el fuego, excelentes.

Ayer tarde entró en este puerto vapor «Cádiz» sin novedad.—*Ardentus.*

El cólera

Tánger 24 (12,40 tarde)

El parte oficial da cuenta de trece fallecidos, doce moros y una cristiana, y de cincuenta y cuatro atacados moros y un cristiano.

Tánger 25 (1,25 tarde)

Parte oficial.

Fallecidos, 18. De éstos 12 son moros, 4 cristianos y 2 hebreos.

Atacados, 23. De éstos 13 moros, seis cristianos y 2 hebreos.

El telegrama transmitido por el gobernador de Toledo al ministro de la Gobernación, dice que hay muchas familias en inminente peligro y á las que no puede socorrerse por el constante crecimiento de agua.

Muchas casas se han derrumbado y son numerosos los animales muertos.

El gobernador ha salido para aquel punto con personal facultativo y utensilios para prestar los socorros posibles al vecindario.

El tren correo de Zaragoza, que estaba detenido en Alcuneza, llegó la noche del miércoles á Madrid.

Entre los kilómetros 62 y 72 de la línea de Aranjuez á Cuenca, cerca de Tarancón, está cortada la vía, á consecuencia de los temporales.

El día 24 se ignoraba el paradero de uno de los trenes que circulan por dicha línea.

El servicio de Correos se hace por carretera en aquel trayecto.

El gobernador de Toledo telegrafió el jueves, al de Madrid, lo que sigue:

«Tengo que salir urgentemente con personal necesario para Corral de Almaguer. Avisádmeme de allí, aumenta inundación. Con objeto de prestar auxilios y de aprovechar la vía más corta, me he permitido telegrafiar al alcalde de Aranjuez solicitando tenga los carruajes necesarios para dirigirme inmediatamente al punto del siniestro.»

Desde hace dos días circula el rumor de haber fracasado la negociación para contratar con el Banco de París el préstamo de 50 millones de pesetas.

El rumor ha circulado con gran insis-

tencia en los centros bursátiles, diciéndose que el Consejo del Banco de España no prestaba su aprobación á esta proyectada operación de tesorería.

En los centros oficiales se desmentía esta versión, diciéndose que el proyecto está en estudio, y como no hay la mayor urgencia en su resolución, sigue los trámites naturales sin precipitación de ninguna especie. Se añade que el ministro de Hacienda acabó el domingo de estudiar los detalles de la operación y que ahora lo estudia el Banco, cuyo Consejo de administración nada ha resuelto todavía ni hecho observaciones á los detalles del mismo proyecto.

Vuelve á decirse que la familia real anticipará unos días su venida á Madrid; pero no se cita aún cuál será la fecha del regreso.

Se asegura que el jueves firmaría la reina el decreto señalando el día 18 de Octubre próximo para fijar el contingente de este reemplazo. En el anterior ha sido de 77.000, y en el actual será mayor, pues alcanzará de un 75 á 80 por 100 de los mozos sorteados.

La incorporación se efectuará probablemente el 26 de Octubre.

Según noticias recibidas por *El Correo Militar*, otros dos dattos de Mindanao han hecho en Marahuit su sumisión á España. Resultados de la última paliza dada á los moros, que costó la vida al heroico capitán de ingenieros señor Briones.

Otra vez Melilla

Málaga 25 (3,50 tarde)

De Melilla acaban de recibirse noticias que demuestran una vez más lo que podemos esperar de los rifeños, dispuestos á demostrar en todas cuantas ocasiones se les presentan, no solamente su espíritu agresivo, sino también su manifiesta hostilidad á España.

Con referencia á informes de buen origen que me comunican desde la referida plaza, los moros fronterizos han cometido contra nosotros un nuevo atentado que requiere inmediato y ejemplar castigo si es que verdaderamente se desea evitar la repetición de hechos análogos.

Según los informes de referencia, ayer mañana en nuestro campo y casi á la vista de Melilla, varios moros sorprendieron á un soldado vigilante situado en los baños de la playa del fuerte de San Lorenzo.

No satisfechos los rifeños con quitar al vigilante el fusil y las municiones, le golpearon tan bárbaramente que el pobre soldado tuvo que ser conducido en una camilla en bastante mal estado, porque según parece, recibió una herida de alguna gravedad en la cabeza.

Al oír las voces que daba el agredido salieron en su socorro del referido fuerte un cabo y siete soldados, los cuales hicieron fuego sobre los moros agresores, á quienes persiguieron hasta los límites de nuestro campo.

Allí se unió á los que iban en persecución de los rifeños una sección de caballería, que en unión de la indicada fuerza de infantería sostuvo durante una media hora fuego con los moros.

Se dice que en la refriega quedaron

muertos dos rifeños; pero como esta noticia no pasa de la categoría de simple rumor, hay que esperar nuevos informes que la confirmen ó desmientan.

Por nuestra parte no ha habido, afortunadamente, que lamentar desgracia alguna.

Por la tarde se presentó en la plaza un cabo de la kabila de Mazuza, el cual conferenció con el general gobernador, á quien, como tienen por costumbre nuestros vecinos siempre que cometen un atentado contra nosotros, hizo protestas de la sincera amistad que los rifeños profesan á la nación española.

Hasta ahora nada se sabe acerca del resultado de la conferencia del cabo con el general. Es de suponer que éste habrá reclamado la entrega inmediata de los agresores, á quienes convendría sentar la mano si no queremos exponernos á ser víctimas de la incalificable osadía de los rifeños.

Noticias oficiales

La *Epoca* publica anoche este telegrama de San Sebastián:

«San Sebastián 25 (1,10 tarde).—El señor Cánovas del Castillo ha recibido un telegrama del ministro de España en Tánger dándole cuenta de que en el campo de Melilla dos moros de la kabila de Mezquita sorprendieron en la playa á uno de los centinelas del fuerte de San Lorenzo, desarmándole é hiriéndole en la cabeza.

Los agresores huyeron, no siendo alcanzados por los soldados que salieron del fuerte para detenerlos.

Momentos después se presentó el cabo de la kabila al gobernador de la plaza, protestando del hecho.

El general Alcántara le dijo que presentara inmediatamente á los culpables para que sufran el castigo oportuno.

Dicha autoridad ha expuesto al ministro de España la necesidad de que el sultán, según lo convenido, envíe al campo de Melilla 400 moros del rey, que hagan respetar á los rifeños la zona neutral y el territorio español.»

Según noticias de la prensa ministerial, el gobierno español está dispuesto, si fuera preciso, á que la escuadra de instrucción, fundada en Cádiz, zarpe para las aguas de Tánger, con objeto de apoyar la expresada reclamación, si bien cree el presidente del Consejo que el suceso no tendría ulteriores consecuencias.

Con motivo de la última quinta, se agita mucho la idea entre militares de pedir que se haga una revisión detenida de los expedientes sobre exenciones y excepciones de mozos sorteados, con objeto de evitar los abusos denunciados ya por la prensa.

Por real orden circular fecha del 26, se dispone que al siguiente día de pasada la revista de comisario del próximo mes de Octubre remitan directamente al ministerio de la Guerra los jefes de todas las unidades orgánicas del ejército de la Península y de los regionales de Baleares, Canarias y Africa, un estado de fuerza de las clases, tropas y asimilados (músicos)

en que conste el año que ingresaron en filas procedentes de los alistamientos de 1893, 1894 y 1895, los de este último alistamiento que se encuentren con licencia ilimitada y los que sirven con compromiso voluntario.

NOTAS TAURINAS

Cuatro bueyes

Un escándalo gordo y otras cosas
A las cuatro en punto ocupó la presidencia el señor Usano: hicieron el paseo las cuadrillas y se dió suelta al

Primero

Colorao, ojo de perdiz, grande y muy abierto de cuerna.

Salió buey, continuó lo mismo, y en vista de que no se arrió á la gente montada, el presidente ordenó se le quemara el pelo.

El Zurdo prende un buen par de las que queman, y repite en su turno con otro de las frias. El *Manchego* deja otro bueno de pirotecnia.

Cerrajillas, de morado y plata, trastea al animal con uno natural, uno de pecho y otro redondo, y desde cerca se tira con una estocada baja.

Segundo

Tambien colorao, cornidelantero.

Desde que salió se declaró buey.

El presidente hace la señal de fuego y los chicos se ponen sobre las armas. El público pide se envíe al corral; se abre la puerta del toril; la soberanía nacional protesta; ciérranse de nuevo las puertas del toril y entre las protestas del público, que arrojó al redondel varias hortalizas, cojen los palos *Chiquilín* y *Cantimplas*. Este, aprovechando, deja un par de fuego y *Chiquilín* al ver las piedras que llovían sobre el redondel, se retiró al estribo.

El presidente celebra una *interview* con los espadas y el toro es retirado al corral.

Entre los aplausos del pueblo soberano, se dió suelta al

Tercero

Colorao, ojinegro y bien puesto.

A viva fuerza recibió tres caricias del *Panro* y *Botero*, y se repiten los fuegos artificiales.

Los encargados de la pólvora fueron *Mancheguito* y *Zurdo*, que dejaron cada uno un par.

Vuelve á cojer los trastos *Cerrajillas*, y tras breve faena, larga una estocada contraria y después intenta el descabello tocando algo. El bicho se echa y el puntillero aciata al tercer golpe.

Palmas

Cuarto

Colorao, ojo de perdiz, bien puesto y algo más chico que los otros.

De la gente montada se dejó tomar el pelo seis veces, y al tocar á banderillas, el público pide las pongan los espadas.

El *Torero* deja un par bueno; *Cerrajas* prende dos muy buenos, saliendo embrocado en el primero, recibiendo una herida en la nariz. Ambos espadas fueron muy aplaudidos.

El *Torero*, de aceituna y oro, brinda á la presidencia y pasa ocho veces para señalar un gran pinchazo, que le vale palmas: vuelve á pasar, y arrancando desde corto agarra una magnífica estocada, de la que cayó el bicho.

Palmas en abundancia.

RESUMEN

La empresa, equivocó el género ó le dieron gato por liebre.

Los *güeyes*, inofensivos.

Caballos muertos ó heridos.....

Las cuadrillas, en su lugar.

El público, en su puesto y con los pulmones deshechos.

La presidencia, en el palco.

La entrada, buena.

Los ingresos, medianos.

MATIAS.

Gacetillas.

—Un abuso.—No de otro modo debe calificarse lo que con notorio perjuicio para los intereses del vecindario viene ocurriendo en la plaza de abastos. El caso, al que se falta descaradamente, está previsto en las ordenanzas municipales. La regla 6.ª del artículo 179, dice así: «Impedir los monopolios y las reventas, adoptando para asegurarlas cuantas medidas lo permitan sus atribuciones.»—Esta regla se ha escrito para uso de la comisión municipal de abastos y no se cumple ni en todo ni en parte. A las cinco de la mañana, hora en que empieza el mercado, empieza también el monopolio y reventa, entre vendedores y revendedores, y desde entonces se establecen los perjuicios para el vecindario. Adquirir de primera mano ciertos artículos, principalmente las frutas, es imposible, por que los géneros referidos han caído en poder de los revendedores. El jefe y los individuos de la guardia municipal son los responsables en primer término de este abuso, que vienen tolerando hace ya mucho tiempo. Suponemos que de estos hechos no tendrán noticia los concejales que componen la comisión de abastos. Cúmplase con las ordenanzas municipales que para algo se han escrito.

—Elecciones. Las de compromisorios por los profesores de Instrucción primaria para Consejeros de instrucción pública, es probable tengan lugar el primer domingo de Octubre próximo.

—El vigia.—Al mes de Septiembre el lunes—su muerte le llegará; y el martes será el sepelio—de este mes.. que es un *barbán*.

—Fecha probable.—Se cree que la incorporación á las filas de los mozos sorteados el domingo último será del 25 al 28 de Octubre próximo.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 26 del corriente.—Central 16 pesetas.—Puente 302 y 76 céntimos.—Pretorio 252'02.—San Sebastián 203'46.—Victoria 125'16.—Nocturno 17'96.—Matadero 702'90.—De las 1.620 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponden al Te-

ha permanecido debajo de la cama toda la tarde y toda la noche, sin poder salir; ¡pobre mujer!... dijo Anacleto.

—No te apartes de aquí, le dijo don Manuel; voy á mandar que cuatro criados velen el cadáver, y después me subo arriba, avisame cuando recobre el conocimiento.

El doctor Suarez declaró que no volvería tan pronto en sí, á pesar de los frecuentes extremecimientos que sufrían sus nervios, y que era probable se declarase una enfermedad que la pusiera á las puertas de la muerte.

El terror había sido tan grande, que tenía los dientes apretados de tal modo, que no pudieron hacerse los abrir, ni tampoco los dedos, cuyas uñas se clavaban en la carne.

El doctor se propuso emplear todos los recursos de la ciencia, sin ver lo culpable que había sido aquella mujer queriendo envenenar á un ángel.

Don Manuel Mateu se apartó de allí con disgusto, y subió á informarse de Ermelinda.

La pobre niña no estaba fuera de peligro; la fiebre seguía embargando su cerebro, y no daba señales de conocer á ninguno de los que se le acercaban.

Manolilla, libre ya de la rígida severidad de doña Adela, se encargó de la enferma, y á despecho de la circunspecta inglesa, que la disputaba el pues-

to, empezó á consagrarla todos sus cuidados, adivinando mejor que nadie los deseos de aquella niña que la quería con extremo.

Valerio presidía á la preparación de todos los medicamentos; no se fiaban de nadie, temiendo que alguna de las criadas, heshuras todas de Adela, estuviese en connivencia con ella y llevasen á cabo su fatal intento.

Esto era un exceso de precaución sin el menor viso de probabilidad, porque descubierta la primera tentativa, ¿quién sería capaz de volver á insistir en semejante perfidia?

Sin embargo, tan exagerado celo probaba el sincero y profundo cariño que, tanto Valerio como don Manuel, profesaban á la inocente y débil criatura que estaba confiada á su cuidado, y que no tenía otro apoyo ni otros protectores en la tierra.

Se convino ocultarla el triste acontecimiento que había tenido lugar en la casa; y en efecto, se verificó al día siguiente el entierro de Peralta sin que se apercibiera de ello la pobre niña, que siguió postrada por la calentura durante tres días, que fueron de mortal angustia para sus amigos, y sobre todo, para Genaro y para el marqués de Cedro Real, que, invitados para el entierro, acudieron presurosos á la quinta, llenos de dolor por tan imprevista desgracia.

El afán de Genaro era ver á la enferma, pero

Manuel, contemplando en las desencajadas facciones de Adela y en sus ojos suplicantes un rayo sublime de sincero arrepentimiento.

—Ninguno; sólo una emoción como la que ha sufrido podría devolvérsela; pero es muy difícil, muy raro, y probablemente morirá muda.

—¡Castigo del cielo!... dijo Anacleto.

De los ojos de la pobre mujer empezaron á correr dos raudales de lágrimas que, como cristalinas gotas de rocío, se deslizaban á lo largo de sus flacas y pálidas mejillas.

Las palabras de Anacleto y del médico debieron hacerla una impresión profunda, porque levantó las manos y los ojos al cielo en actitud de súplica; luego las tendió hacia don Manuel, manifestando en la dolorosa expresión de su afligido rostro, que su más vivo deseo era conquistarse el aprecio y el perdón de las personas á quienes tanto había ofendido.

Mucho tenía de egoísta aquel prematuro arrepentimiento, y así debió comprenderlo Mateu, porque, encogiéndose de hombros, salió de la habitación, dejando á la pobre mujer entregada á un dolor inmenso.

Los criados, uno á uno fueron también desapareciendo; era un árbol caído, de quien ya nadie hacía caso; los ojos de todos se volvían hacia la interesante Ermelinda, que al quinto día de enfermedad se halló

oro 67464. — A la provincia y municipio 67332. — Adicionadas 270'30. — En el mismo día del año anterior 2 505'74

Acto religioso. — Mañana, después del toque de oraciones, será conducida en procesión desde la parroquia de San Pedro á su ermita, la imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Eso nos falta. — Para el sábado se anuncian nuevas copiosas lluvias, que es fácil produzcan nuevas inundaciones, y baja notable en la temperatura. Sería sensible que ocasionaran perjuicios en los campos, como los que ocasionaron los pasados días en algunas comarcas.

El pan nuestro. — La comisión de Abastos recogió ayer sesenta y ocho panes faltos de peso á ocho abastecedores, remitiéndose á los establecimientos benéficos. Bueno: pero que no se olvide lo de la reventa que á las cinco de la mañana se hace en la plaza Mayor. No es bueno colgar toda la carne en un garabato.

Agresión. — El guardia municipal número 14 detuvo anteayer á un joven que en el paseo de Madre de Dios promovió cuestión con otro arrojándole una piedra á una pierna. La víctima lloraba como una Magdalena cuando llegó el funcionario público.

Regreso. — Acompañado de su distinguida esposa é hijos, ayer salió de Marina (Pontevedra) nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, celoso Diputado á Cortes por esta circunscripción, que hoy debe llegar á Madrid.

Ignoramos quien sea. — Encontrándose un sugeto el miércoles en una casa de Málaga, donde iba á despedirse para venir á Córdoba, donde tiene su residencia habitual, se sintió gravemente indispuerto, siendo trasladado á su residencia en un carnage. Celebraremos su mejoría.

Ganadería. — Según datos oficiales, la de esta provincia en el distrito de Montilla se cotizaba á los siguientes precios: cabeza del caballo de 400 á 600 pesetas; mular de 350 á 500; asnal de 110 á 150; vacuno de 250 á 300; de cerda de 40 á 50; cabrio de 18 á 22; y ovino de 12 á 16; estos precios regían del 8 al 14 de Septiembre, debiendo advertir que los ganados de carne, ó sean el vacuno, de cerda y ovino son por unidad de diez kilos en vivo. Las lanas se cotizaban en referido período al precio de 110 á 120 pesetas el quintal métrico de la negra y de 120 á 125 la blanca.

Subasta. — Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de Espejo el abasto de petróleo para el alumbrado público de la población por el tipo de 725 pesetas.

Efemérides. — Hoy — 1868. — Memorable batalla de Alcolea, que dió por resultado la salida de España de doña Isabel II. — 1875. — Inauguración de la plaza de toros de Oviedo.

Personal. — En el movimiento del de los Jueces y Magistrados del mes de Agosto último, aparece el nombramiento del señor don Rafael Perez de Torres, Magistrado de la Audiencia de esta capital, para presidente de sección de la misma, y el de la misma don Pedro Higuera y Sabater, para ocupar una vacante de la de Badajoz; también ha sido trasladado á la Fiscalía de Lugo, á su instancia, el Fiscal que era de Córdoba don Felipe Pozzi y Gantón.

Una bronca. — En la calle del Gran Capitán fueron detenidos anteayer tres individuos autores de una bronca extraordinaria. Baco tuvo la culpa de todo lo que allí ocurrió y de los graves insultos que el terceto dirigió á los transeúntes. Pero ¡qué monas pillan algunas criaturas!

Otra bronca. — Ha sido denunciado á la autoridad un hombre que produjo escándalo en la Calle Agustín Moreno. Otro hombre y una mujer tuvieron necesidad de tomar el olivo para librarse de los espíritus bélicos de aquel que anteayer se sentía guerrero. ¡Qué falta hacen en la Manigua estos temperamentos!

Extraordinario. — Uno ha publicado estos días de feria nuestro querido colega *La Voz de Córdoba*, que nos ha agradado bastante. Bellos artículos y felices ocurrencias contiene, en buen papel, y adecuadas ilustraciones, por todo lo que felicitamos al simpático compañero en la prensa local.

Sanidad militar. — Ha sido destinado á proseguir sus buenos servicios en la remonta de esta capital, nuestro buen amigo el primer médico del cuerpo de Sanidad militar don Rafael Catalán y Castellano.

Monte de Piedad. — En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de las ropas y efectos que proceden de empeños hechos en la

oficina central y sucursal primera de aquel piadoso establecimiento durante el mes de Enero último.

Llamamiento. — La Administración de Hacienda llama á un sugeto, que el día ocho trató de introducir en Córdoba 34 kilogramos de carne de membrillo, para lo que mañana se celebrará la Junta administrativa.

Restablecido. — Ya lo está por fortuna de la dolencia que sufría nuestro estimado amigo don Rafael Marchal Barriel, médico de la Beneficencia provincial, de lo que nos alegramos mucho.

Aclaración. — En el artículo que publicamos el jueves último sobre el balance de la Compañía *Sun Life*, dijimos por un error material, que los beneficios repartidos á sus asegurados, ascendían á un 8 por 100, debiendo decir á un 88 por 100, que es lo que ha venido satisfaciendo como promedio.

Pues ojo. — Leemos en un colega: «Siguen recibiendo en algunas de nuestras plazas grandes partidas de garbanzo mejicano que hace horrible competencia á la producción de nuestro país. Pero la competencia trae también sus disgustos, y no son flojos los que se han tomado unos almacenistas que acapararon grandes partidas de garbanzo extranjero á precios bajísimos y aún habiéndolos depositado en buenos locales, al poco tiempo notaron que dicha legumbre principió á picarse y á desmerecer hasta el extremo de no poderle hoy dar salida sin grandes pérdidas. Esto nos enseña á apreciar lo que vale el garbanzo español insustituible por ningún otro, no obstante la guerra que se le hace por algunos que se titulan defensores de la producción nacional.»

Llegada. — Se encuentra nuevamente en esta población, procedente de Villar del Ala (Soria) su país natal, nuestro antiguo amigo el rico Labrador don Gregorio García y García.

Circular. — Una del Gobierno civil encarga la busca de doce caballerías hurtadas estos días en diferentes puntos de esta provincia.

Juzgado. — El de esta capital llama á Teresa Flores Núñez y Juana Escalona Santiago, contra las que se procede por sustracción de caballerías.

Temores. — Los hay de que llegue á cerrarse la escuela del Hospicio, por falta de material para la enseñanza des de Mayo.

Caballería menor. — Una encontrada en la huerta de la Reina sin procedencia conocida se subasta hoy á las doce en las oficinas de vigilancia de esta capital.

Fallecimientos. — Los seis ocurridos el día 17 en esta capital lo fueron por aneurisma, hérnia, lesión cardíaca, reuma, enteritis y viruela.

Auxilio. — Anteayer fué conducida al hospital de Agudos, por el guardia municipal número 10, una mujer vecina de la calle Empedrada.

Urracas. — Son llamadas Isabel del Valle Earquejo y Fernanda Montilla para comparecer en la Audiencia de Córdoba y contra las que se procede por hurto de calzado.

Uso del sable. — Se ha dictado una Real orden prescribiendo la forma en que han de llevar el sable los soldados de infantería de Marina.

Pensamiento. — Para las mujeres son mas divertidas las novelas que hacen que las que leen.

Sección minera. — El miércoles publicó el periódico oficial la nota de 27 minas de esta provincia que el 30 de este mes, y 7 y 14 de Octubre se subastan por la Administración de Hacienda.

Cantar. — Sin duda una maldición — llevaré escrita en la frente, — pues las puertas á que acudo — todas se cierran al verme.

Sumario. — Se instruye en la Rambla con motivo de haber caído días pasados junto al paso á nivel de la Alberquilla en la vía férrea de Córdoba á Ecija, el conductor de un carro cuyas caballerías se espantaron y quedó en el acto muerto. Lo presenciaron tres sujetos desconocidos, cuya presentación se interesa.

Cuentas. — En Valsequillo están á la vista las del Pósito hasta el día once de Octubre.

Varias noticias. — La guardia civil de Cabra detuvo en la noche del 24 del actual á los vecinos de dicha ciudad, Rafael Cuevas Romo y Agustín Luque Luna, sobre los que recaen sospechas de que sean los que en la tarde del día 23 hirieron á Domingo Cuevas Romo, si bien se dice que este último hirió á Francisco Castro Calvillo, de igual vecindad. Los dos primeros fueron puestos en la cárcel y los otros dos trasladados al hospital, y á disposición del señor juez de instrucción, así como tres navajas de regulares

dimensiones, que les fueron ocupadas al ser detenidos. — La de Hornachuelos denuncia á nueve individuos que el día 24 fueron encontrados en el sitio conocido por el «Cerrillo del Médico», que con cuatro caballerías cargadas de madera de acebuchete, se dirigían á Posadas, sin que presentaran autorización legal ni justificaran el punto donde habían cortado referida madera. — La de Belalcázar denuncia á un sugeto de dicha villa que dijo llamarse Pulido Ruiz, y que fué encontrado el día 24 con un carro cargado de leña verde, que había cortado en la dehesa de Pedroche, de aquel término, sin tener autorización para ello.

El elemento joven. — El de Pozoblanco ha organizado dos bailes para las noches del miércoles uno y otro para ayer, en el salón del Pósito, al efecto cedido por aquella Alcaldía.

D. E. P. — Ha fallecido estos días en Torrecaño el concejal, que fué de aquella villa, señor don José Juan Cañizares.

Festejos. Ayer debieron terminar los de la feria de Pozoblanco, que empezó el 24.

Honor. — El Ayuntamiento de Puente Genil, en cuya villa nació el desventurado Contralmirante señor Delgado Parejo, que la visitaba con frecuencia y donde viven sus dos únicas hermanas y muchos sobrinos, ha acordado poner el nombre á la calle principal y colocar en el salón de sesiones una lápida conmemorativa.

Homage. — Por iniciativa de nuestro ilustrado amigo don José Contreras, en su Revista literaria «Paquita Jiménez», se ha abierto en Puente Genil una suscripción popular para celebrar solemnísimas honras por el alma del digno Contralmirante señor Delgado Parejo y sus desgraciados compañeros.

Compañía. — La lírico-dramática de don Emilio Ramos, dará esta noche su última representación en el teatro de Pozoblanco.

El Nuevo Mundo. — El número último que publica justifica la gran popularidad que este periódico alcanza. Porque en verdad, dá un magnífico dibujo de Monleón, representando el choque y naufragio del «Barcáiztegui», y en ese mismo número retratos del general Parejo; fotografías de la llegada á Bilbao del «María Teresa»; la de la casa del Duende y entre otras cosas más, unos muy notables apuntes de Pellicer, sobre la consagración del Obispo de Solsona, y dar todo eso, en magnífico papel y gran tamaño solo por diez céntimos, es realmente un inmenso progreso periodístico.

Aprovecharlo. — Escriben de París llamando la atención de nuestros viticultores acerca de las amenazas que se ciernen sobre el viñedo francés. A los estragos causados por el *midew* y el *black-rot*, debo añadir hoy noticia de los producidos por lo que llama Brun la clorosis de las cepas. Esta enfermedad cunde rápidamente en los terrenos calizos, y procede de la disolución del carbonato de cal realizado por las lluvias de la primavera última; abriganse pocas esperanzas de alivio, y la vid queda tan anémica que no pueden utilizarse sus acuosos jugos. Brun traza el cuadro de una terapéutica vitícola larga y dispendiosa, y el Dr. Bagnier también propone remedios costosos. Ambos, sin embargo, están de acuerdo en que debe renunciarse al cultivo de la vid en todo terreno en que el carbonato de cal llegue á 75 por 100. En suma: insiste en que el momento es oportuno para que la iniciativa privada y la acción oficial prepare una campaña de exportación que puede alcanzar grandes proporciones en el año 96.

Obra. — La del insigne maestro Breton, «La Dolores», se trata de dar á conocer en los teatros de Andalucía, á cuyo efecto se está formando en Madrid una compañía.

Procurador. — El de Málaga, don Francisco de Paula Medina, ha fallecido estos días en aquella capital.

Gestiones. — Se está haciendo muchas en Guadix para honrar con una estatua la memoria de su hijo predilecto don Pedro A. de Alarcón.

La vendimia. — Se verifica esta en Jerez actualmente en buenas condiciones, pues según la opinión de personas inteligentes en este asunto, el agua que descendió en los pasados días no ha causado perjuicio alguno en el fruto.

Ciclismo. — Ha sido nombrada la siguiente junta directiva de la unión ó federación de todas las Sociedades ciclistas de España: Presidente, excelentísimo señor Marqués de Casa-Alta. Vicepresidentes, don José Barunat y don Gastón Fiegenheimer. Secretario general, don Jacinto Alonso. Vicesecretario ge-

neral, don Angel Mosquera. — Contador general, don Emeterio Trasviña. — Consul general, don Ricardo Saavedra. — Tesorero general, don Gabriel Manzanedo. — Vocales, don Fernando Rived, don Mariano Muñoz Rivero, don Francisco Boluda y don Gabriel de Orozco. Miembros del Comité, señor Conde de Zenete y señor Conde de Beluhite. El comité de la prensa especialista se reservó una intervención directa, con voz y voto, en dicho Comité central, hasta tanto este sea confirmado ó modificado definitivamente en la Asamblea general de los representantes de los grupos adheridos á la unión, cuya fecha de celebración se acordó resolver oportunamente.

Feria en Ecija. — Se han verificado en ella bastantes transacciones, á buenos precios, habiéndose vendido el ganado de cerda de 34 á 46 reales arroba.

La visibilidad de las luces. — Al igual de los empleados de ferrocarriles, los marinos hacen señales con las luces, es decir, se sirven de luces verdes y rojas para su telégrafo óptico. El verde se halla amenazado de supresión en tierra como en el mar, porque su zona de visibilidad es muy restringida y puede reemplazarse ventajosamente con el amarillo ó el azul. Esto se explica teniendo en cuenta que la colocación verde es una sombra, la sombra del rojo. Para que una luz verde sea visible á la distancia de una, dos, tres y cuatro millas marinas de 1 852 metros, su intensidad debe crecer en la progresión de los números 2, 15, 51 y 106 lo cual difícilmente se consigue. A corta distancia, con mal tiempo, la luz verde se diferencia débilmente de la blanca, mientras que la roja es brillantísima. En las observaciones llevadas á cabo, se trató de saber á qué distancia podía verse la luz de una buja, consiguiendo percibirla á 2,800 metros en noche tranquila y á 1,800 en noche tempestuosa. Estos trabajos pueden ser muy útiles, por ejemplo, en los ejercicios de operaciones, para conocer la distancia á que se encuentra el enemigo y la de los pueblos, y á fin de adoptar precauciones para no ser visto.

El doctor y el enfermo. — Ya está terminada la operación: ahora mucha quietud — Bueno. — Me habrá usted tomado por un carnicero. — No señor: por que los carniceros matan antes de despachar.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. — San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba. — Mañana, La dedicación de San Miguel, arcángel.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por el Sr. D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio de sus padres los excelentísimos señores Marqueses de Valdefflores.

Hoy, último día de solemne novena que la asociación de Nuestra Señora del Socorro dedica á María Santísima en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones, con sermón, que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. Mañana á las diez se celebrará una solemne función religiosa, en la que hará el panegírico el señor don Juan Manuel Cordero y Cosano. En el mismo día será llevada en procesión á su ermita la imagen de Nuestra Señora, y el lunes comenzará en referido templo, á las oraciones, la segunda novena.

Con motivo del estado ruinoso en que hace tiempo se halla la ermita que en esta capital estuvo dedicada á Nuestra Señora del Amparo, y mientras pueden llevarse á cabo las obras de reparación necesarias en dicho edificio, se ha trasladado la Sagrada Imagen de la indicada advocación, á la parroquia del Sagrario, reorganizándose en la misma su antigua hermandad, con arreglo á los nuevos estatutos aprobados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Deseosa esta asociación de inaugurar su nueva vida tributando los debidos cultos á la Santísima Virgen, según acuerdo de la junta recientemente celebrada por referida hermandad, mañana á las diez tendrá lugar una solemne fiesta en la parroquia del Sagrario, en la que predicará el M. I. Señor Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. El hermano mayor ruega á los asociados y demás personas piadosas se sirvan concurrir á dicha solemnidad religiosa, sirviéndoles á los primeros el presente anuncio de citación, por no haberse podido hacer esta personalmente.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel una fiesta solemne, con orquesta, á su Santo Titular, en la que será orador sagrado el R. P. D. Antonio Paeyo, Superior

de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María. En la tarde del mismo día y en los cuatro siguientes, en los que se halla el jubileo circular en dicha parroquia, habrá, á las cinco y media devotos ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, los dos primeros días; y los tres restantes se celebrará la devoción del Santísimo Rosario en la misma forma de los años anteriores, cuyos cultos continuarán en los demás días del mes de Octubre, á las ocho y media de la mañana, excepto los domingos, que tendrán lugar al toque de oraciones.

Pasado mañana á las diez se celebrará en la Iglesia del monasterio de Santa Marta una solemne función al glorioso doctor San Gerónimo, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. En el mismo día, á las cinco de la tarde empezarán los ejercicios de la novena y se cantarán vísperas á las dos y media. Hay concedidas muchas indulgencias á los que visiten dicho día expresado monasterio, orando por la intención del Papa Clemente VII.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortiz

Primera sección, á las ocho y media. — La zarzuela en un acto, *Via libre.*

Segunda sección, á las nueve y media. — La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos.*

Tercera sección, á las diez y media. — La zarzuela en un acto, *El cabo primero.*

Cuarta sección, á las once y media. — La zarzuela en un acto, *¡Al agua, patos!* Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos. — Sillas con entrada, 50 céntimos. — Anfiteatro con idem, 30 céntimos. — Entrada para palco, 30 céntimos. — Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Torredonjimeno 27 (7 tarde)

Toros de don Atanasio Linares, medianos.

Caballos muertos, seis.

«Conejo», superiorísimo.

«Cerrajillas», mató el último muy bien.

Banderillearon tres de modo magistral. — Corresponsal.

Madrid 27 (7'50 noche).

Telegramas recibidos de Manilla dan cuenta de que la dotación del crucero «Marqués del Duero», encontró en las costas de Borneo á los sediciosos de Tataan.

De la refriega resultaron 18 sediciosos muertos, cogiéndoles seis soldados y un cabo prisioneros, los cuales fueron fusilados.

Telegrafian de Melilla que el soldado herido por los moros lo fué de una pedrada.

El bajá pagó la indemnización que se le exigía por la mula que resultó muerta y la carga que llevaba.

También ha devuelto algunos fusiles. — EXPRESS.

Madrid 27 (8'15 noche.)

El general Martínez Campos ha llegado á la Habana.

El general en jefe ha recorrido los puertos dictando órdenes con objeto de evitar desembarcos.

Circulan rumores que á consecuencia de un artículo publicado por «El Nacional», el ministro de Marina señor Beránger anunció su dimisión. — EXPRESS.

Madrid 27 (11 noche.)

Telegramas de Cuba dicen que en Las Villas 400 insurrectos acometieron á 400 voluntarios.

Fuerza del ejército acudió en su auxilio, huyendo los insurrectos é incendiando el caserío Guancha.

Los voluntarios tuvieron tres muertos y varios heridos. — EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA CONFIANZA

García Lovera 18 JUNTO AL "DIARIO DE CORDOBA,"

El público que visite este establecimiento encontrará condiciones favorables en los artículos siguientes:

Azúcares, café, té, chocolates, galletas, garbanzos, habichuelas, arroces, semillas de las más corrientes, bacalao, conservas de carnes y pescados de las mejores marcas del Norte de España, conservas de hortaliza, embutidos del país, quesos, mantecas, aceites, vinagres puros de vino, anisados, vinos de Jerez, Montilla, Valdepeñas, Rioja, Claret y Macón, cervezas, gaseosas y agua de Seltz.

Precios de varios artículos

Vinos de Montilla, 4 10/50 y 13/50 pesetas arroba. Los mismos, por botellas de uno y medio cuartillos, antiguo, 4 50 y 70 céntimos. Valdepeñas, arroba, 30 reales; litro, 50 céntimos; botella, 40 céntimos. Anisado, 0/75, 1/25 y 2 pesetas litro; anisados del Mono, 4 3/25 pesetas litro. Ginebra legítima de Holanda, 4 2/50 pesetas litro. Garbanzos de este terreno, 4 7, 9, 10 y 12 reales celemin. De Castilla, 4 4, 5 y 7 reales kilo. Escabeche de bonito, 4 12 reales kilo; se despacha desde un real en adelante. Chorizos de lomo puro en manteca, de la Rioja, 24 reales kilo. Jamón para crudo, bien curado y con poca sal, se despacha desde 2 reales en adelante.

Se sirve á domicilio.—Teléfono 180

Representado este establecimiento por LEOCADIO DEL CAMPO

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales franco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano de D. A. Gimenez Baroa, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. SINGER PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos tanto á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.º para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.º, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

CONFITERIA DE LA ESMERALDA

Especialidad en carno de membrillo fresca superior EN CAJAS DE LATA DE 5 LIBRAS, Á 3 PTAS. Gondomar 19 y Victoriano Rivera 3 (ANTES PLATA)

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

DEL SPORT Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero COMPRA—VENTA—CAMBIOS 10, Calle de Jesús Maria, número 10.

LA IBÉRICA Sociedad anónima de contra-seguros fundada en 1886.

Delegación de Córdoba.—Consejo Consultivo de Abogados: D. ANTONIO QUINTANA, D. ENRIQUE MORON Procurador, D. Abdón Usano. Peritos: Arquitecto, D. Patricio de Bolomburu.—Industrial, D. Antonio Caro.—Inspector, D. Luis Uribarri.—Delegado, D. Julián Usano.

Esta Sociedad, á la que el país en general viene dispensando excelente acogida, que cuenta entre sus abonados las casas industriales y comerciales más importantes de España, y que ha invertido hasta fin del año 1894 en la inspección de las pólizas de sus asegurados, avisándonos asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de veindad y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros.

- 1.º Hacer las rectificaciones debidas en las pólizas suscritas con las Compañías aseguradoras, previa revisión de dichos documentos, evitando por este medio toda cuestión que pudiera tener por base errores ó defectos cometidos involuntariamente la hacer el contrato. 2.º Recordar á nuestros abonados en tiempo oportuno el cumplimiento del pago de primas á las Compañías aseguradoras, fecha del vencimiento de aquellas y el de la póliza correspondiente, avisándonos asimismo el peligro en que puedan hallarse sus intereses por consecuencia del riesgo de veindad y todo cuanto pueda afectar al cumplimiento exacto por su parte de las condiciones exigidas en sus pólizas por las Compañías de seguros. 3.º Ejercer el trabajo de inspección, dando á las Sociedades aseguradoras cuenta oportuna del traslado de domicilio y cambio de razón social de sus abonados, aumento ó disminución de los efectos asegurados, venta ó donación de los mismos y variaciones de las clases de riesgo que le correspondan, efectuando la necesaria gestión para que se lleven á cabo las operaciones inherentes al objeto de aclarar todos estos particulares. 4.º Constituir en el lugar del siniestro, inmediatamente que esta Sociedad tenga conocimiento de alguno en el que estuviere interesado cualquiera de sus contratados, un delegado de la misma, con el objeto de que tome las notas y datos necesarios y practique todas aquellas diligencias que debiera practicar el abonado según su póliza de seguro. 5.º Facilitar fondos á los contratados que hayan sufrido siniestro y lo soliciten, por cuenta de la indemnización que deban percibir de las Compañías de seguros, según las condiciones estipuladas en nuestras pólizas, con el objeto de que la carencia de recursos no pueda obligarles á perjudiciales transacciones, según viene demostrando la práctica con harta frecuencia. 6.º Gestionar judicial y extrajudicialmente el abono legal de la indemnización que por cualquier concepto tenga derecho á reclamar el asegurado, en virtud de la póliza suscrita con las Compañías de seguros contra incendios, siendo de cuenta de esta Sociedad de Contraseguros todos los gastos que ocasione el litigio, así como los de las escrituras de poderes que sean necesarias. Todo el que lo solicite será inmediatamente visitado por el Inspector ó el Delegado de la Sociedad, quienes darán cuantos detalles y explicaciones se les exijan. OFICINA DE LA DELEGACION: PEDREGOSA, 15.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea abo'ida por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2/50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1/50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

CASTILLO HERMANOS Y C. Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN En Córdoba, Fuentes hermanos.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

SÁNDALO CLIN Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr. CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc. DOSIS: 9 á 12 CÁPSULAS DIARIAS. Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de Paris. HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS VISTOSIA EFICACES Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Se vende un molino para aceituna nuevo sistema: trituradora 50 fanegas por hora: se monta en 8 días, y su peso con trasmisiones es de 900 kilos. Dirigirse por correo á Luis Sanchez, calle Ancha 4, Cádiz. a10-4

Un agricultor que vive en la calle del Poyo 50, desea una colocación para un establecimiento de bebidas, siendo inteligente en vinos, vinagres y aguardientes, y refinando este á la clase que se quiera con el alambique que posee. También se ofrece para ma'ordomo, llevar la contabilidad de la casa y encargarse de los trabajos agrícolas como práctico y teórico en la agricultura andaluza, olivares y viñedos. 5-4

Arrendamiento ó venta. Desde el día se arrienda ó vende la casa plazuela de la Almagra 8: para tratar, Pedro Rey 3, donde está la llave para ver dicha finca. 54-4

Música y pianos En el acreditado depósito en Córdoba, situado calle Morería número 3, se halla de venta toda la música que se desee, en mejores condiciones que si la encargaran fuera, por evitarse gastos de correo y otras molestias, y con el 50 por 100 de rebaja. Se alquilan pianos desde diez pesetas mensuales. Se añnan como también armoniums y acordeones á la mayor perfección por un profesor muy práctico y acreditado. Y se hacen toda clase de reparaciones en los mismos, por un artista catalán dependiente de una gran fábrica representada por esta casa. Morería 3, Córdoba. Se hace almoneda de varios muebles en la calle Roelas 8: para tratar, en la misma casa. 56-6 Se vende ó arrienda la casa calle de Alfaro 34: para informarse, en la misma, con su dueño. 54-1 Aceituna. Se vende la del Maestro Escuela: para tratar, Liceo 47. 54-1 Venta. Se hace de cuna de hierro y dos camas de matrimonio; una broncedada y la otra de madera nogal de cajón, sin estrenar, todo en precio arreglado: para tratar, Armas 29. 54-1 Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Poyo 44, y el piso principal de la casa calle de los Moros 12: para tratar, San Pablo 46. 54-1 Se arrienda desde el día la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones, y la número 8 calle Cristo de San Rafael: para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, que vive calle Hornos del Duende 2. 54-1 Francisco Gutierrez Se ponen cristales á domicilio, de todas clases. Especialidad en el acristalado de cierras y monteras: precios de fábrica. Liceo 21, Córdoba. 54-1